ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.----------

---

En la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos del día viernes veintiocho de marzo de dos mil veinticinco, en el Salón de Cabildos de la Alcaldía, se reunieron: Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, Alcaldesa en Cuauhtémoc en su carácter de Presidenta del Concejo, las y los Concejales César Alberto Ramírez Rodríguez, Claudia Anay Rosiles Carballo, Claudia Leticia Rosas Martínez, Grecia Maribel Jiménez Hernández, Héctor Jiménez Tapia, Humberto Lozano Avilés, Luis Salvador Figueroa Solano, Nayeli Vázquez Ramírez, Priscila López Mejía, Ricardo Martínez Martha, Rita Sánchez Ochoa, Rodrigo Antonio Rivera Sánchez, Rosalía Villasana Miranda y Susana Penélope Ascanio García, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025 en los siguientes términos:----------

---

----------ORDEN DEL DÍA----------

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025.
4. Informe referente a la actualización del micro sitio del Concejo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

----------DESARROLLO DE LA SESIÓN----------

Con relación al primer punto del orden del día, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico realizar el **pase de lista de asistencia** a las personas integrantes del Concejo, una vez concluida esta acción, estando presentes catorce Concejales, se declaró la existencia de quórum legal para dar apertura a la Tercera Sesión Ordinaria del Concejo.----------

---

De continuidad con el punto dos agendado para la sesión, la Presidenta instruyó al Secretario Técnico para dar **lectura al orden del día** y someterlo a la aprobación de los integrantes del Concejo, mismo que constaba de los siguientes asuntos: Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal; lectura y en su caso, aprobación del orden del día; dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025; informe referente a la actualización del micro sitio del Concejo; asuntos generales; y clausura de la sesión.----------

---

Posterior a la lectura, el Secretario Técnico sometió a votación de las y los Concejales la **aprobación del orden del día**, siendo éste aprobado con quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad.----------
---

En cuanto al punto tres del orden del día, **dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025**. La Presidenta del Concejo, mencionó a las y los Concejales que, junto a la convocatoria, les fue entregado el documento referente al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc; razón por la que dispensó su lectura y solicitó al Secretario Técnico recabar la votación sobre la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, misma que fue aprobada con quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad.----------
---

Dando seguimiento al orden del día en el punto cuatro, el Secretario Técnico informó a los integrantes del Concejo que, en apego al artículo 11, fracción III del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, a la fecha de la presente sesión, el micro sitio del Concejo, se ha mantenido en constante actualización. Tal como lo señala el artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; el contenido del orden del día y de los acuerdos del Concejo, han sido debidamente difundidos en forma electronica en el micro sitio. Asimismo, en concordancia al proceso de aprobación de las actas correspondientes a las sesiones celebradas, se ha llevado a cabo el proceso administrativo conducente, a fin de que estos instrumentos se expongan de manera pública una vez aprobadas por el órgano colegiado.----------
---

En este sentido, resaltó el compromiso de la Presidenta, en cumplir con la normatividad que rige el actuar de los Concejos, de igual manera atender el principio de máxima publicidad, siempre en salvaguarda del Derecho de Acceso a la Información; para que las y los habitantes de Cuauhtémoc, tengan total transparencia de las acciones que se realizan en este Órgano Colegiado.----------
---

Asimismo, hizo la invitación a las y los Concejales, para que remitan a la Secretaría Técnica, el Plan de Trabajo Anual de sus respectivas comisiones, esto, en aras de dar a conocer a las y los vecinos las actividades que van a realizar, así como los temas que abordarán en ellas. Por lo que, se preveé habilitar en el micro sitio del Concejo, aparados con la denominación de las quince comisiones ordinarias que presiden, con el afán de hacer pública la información que consideren importante compartir con los ciuadanos; recordó que la vinculación entre la ciudadanía y los Concejales, quienes tienen la encomienda de vigilar, supervisar y evaluar las acciones de gobierno, es fundamental para mejores resultados que benefician a los habitantes de la demarcación, y con ello se referenda el compromiso de devolver el poder a las manos de las y los Cuauhtemenses, finalizando con esto la exposición del tema.----------
---

Posteriormente, el Secretario Técnico consultó si algunos de los integrantes del Concejo requería el uso de la voz; por lo que, se concede el espacio al Concejal Rodrigo Antonio Rivera Sánchez, quien pidió se considerara tener la version pública de las actas de las sesiones plenarias del Concejo con el sentido de la votación que han expresado todos los

integrantes del Concejo.----------

En razón del señalamiento, el Secretario Técnico mencionó que, las actas de las sesiones se encuentran publicadas, sin embargo, compartirá el enlace vía WhatsApp. En lo referente al sentido de la votación, indicó que las actas contienen este dato, que hasta el momento el total de las votaciones han resultado favorable por unanimidad, reitera que remitirá el enlace para consulta, a lo cual el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano, solicita que sea mediante el chat de los Concejales; el Secretario Técnico asiente la petición y concluyen las participaciones.----------

---

De continuidad, con el punto cinco del orden del día, el Secretario Técnico, informó que su oficina no recibió documento oficial donde se solicitara la inclusión de **asuntos generales**. Acto seguido, la Concejal Priscila López Mejía pide el uso de la voz a fin de exprear un breve mensaje, posteriormente, el Secretario Técnico cede el uso de la voz a la Concejal, quien inicialmente ofrece disculpas por su ausencia en la anterior sesión de Concejo por motivos de salud. Y hoy se encuentra aquí con el compromiso de seguir contribuyendo al trabajo que realizan en beneficio de la Alcaldía, aprovechó para enviar un saludo a los territoriales quienes desempeñan un papel crucial en los trabajos de la Alcaldía, ya que su labor junto con los compañeros y compañeras de la base trabajadora es fundamental para el desarrollo de la Alcaldía. Informó que, en las últimas semanas realizó visitas a distintas direcciones territoriales y da constancia con preocupación que las condiciones en las que laboran muchas compañeras no son las adecuadas, específicamente la falta de espacios como baños exclusivos para mujeres, vestidores adecuados para las compañeras operativas, cita que es inaceptable que en pleno siglo XX sigan teniendo estos espacios laborales dentro de la Alcaldía, razón por la que hace un llamado desde el Concejo para que se tomen acciones concretas para garantizar condiciones dignas para todos los compañeros y compañeras que trabajan en estos espacios, como la implementación de baños exclusivos para mujeres, vestidores adecuados, por que la dignidad laboral no es un lujo es un derecho, insta a demostrar un verdadero enfoque feminista y compromiso para generar un cambio en la Alcaldía, y el primer paso para transformar la comunidad es asegurar que nuestra casa tiene las mejores condiciones, justas, dignas de quienes día a día trabajan, cerrando con esto su intervención.----------

---

En retroalimentación, la Presidenta del Concejo Alessandra Rojo de la Vega Piccolo agradeció la preocupación de la Concejal Priscila en el tema, señaló que se inauguarron tres baños, los cuales, las condiciones en las que se encontraban eran inaceptables, las compañeras trabajadoras les reportaron que tenían más de doce años sin recibir ningun tipo de intervención los sanitarios, pero ahora es una prioridad y están avanzando en ello, asimismo, mencionó que se está llevando a cabo la remoelación del Hotel para Perros y Gatos, ha sido una atención integral por los años de abandono de la Alcaldía.----------

---

Finalmente, de conformidad con el punto seis del orden del día, no habiendo más asuntos agendados, siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos del día veintiocho de marzo de dos mil veinticinco, se da por **clausurada** la Tercera Sesión Ordinaria del Concejo.----------

---

Alessandra Rojo de la Vega Piccolo
Alcaldesa y Presidenta del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc

César Alberto Ramírez Rodríguez
Concejal

Claudia Anay Rosiles Carballo
Concejala

Claudia Leticia Rosas Martínez
Concejala

Grecia Maribel Jiménez Hernández
Concejala

Héctor Jiménez Tapia
Concejal

Humberto Lozano Aviles
Concejal

Priscila López Mejía
Concejal

Luis Salvador Figueroa Solano
Concejal

Nayeli Vázquez Ramírez
Concejala

Rita Sánchez Ochoa
Concejala

Ricardo Martínez Martha
Concejal

Rosalía Villasana Miranda
Concejala

Rodrigo Antonio Rivera Sánchez
Concejal

Susana Penélope Ascanio García
Concejala

Las presentes firmas autógrafas forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025, del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, celebarada el veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.